



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi Original

[Redacted]

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0047

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

06/02/2018

Ciudad de México a 06 DE FEBRERO DE 2018

C. SERGIO FUENTES NAVARRO

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 02 DE MAYO DE 1996

en la fosa N° 58

Alineamiento "B"-U-3-6

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO [Redacted] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA LA PRESENTE BOLETA DE PERPETUIDAD N°.9811 EXPEDIDO EL DIA 11 DE MAYO DE 1953 A FAVOR; [Redacted]

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

